

Principales cambios producidos en el nuevo Plan General Contable: influencia sobre las empresas e impacto en sus estados financieros

RAFAEL LÓPEZ MERA

LEY 16/2007 DE REFORMA Y ADAPTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN MERCANTIL EN MATERIA CONTABLE

Ley 16/2007 de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable

1.- Modificación Código de Comercio, sobre las Cuentas Anuales (art. 34 a 41)

1.1. Documentos que conforman las Cuentas Anuales:

- Balance
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo (no preceptivo en Balance abreviado)
- Memoria
- Además, el Informe de Gestión en su caso

1.2. Criterio básico de las Cuentas anuales:

- Prima la “imagen fiel”
- Prima la realidad económica sobre la forma jurídica
- La memoria incluirá la información necesaria para reflejar imagen fiel
- Se incorpora el concepto de “valor razonable”

1.3. Balances:

- Activo no corriente (A. Fijos)
- Activo corriente (circulante) realizable en un año
- Pasivo corriente (circulante) realizable en un año
- Pasivo no corriente (largo plazo, provisiones)
- Patrimonio neto
 - Fondos propios
 - Otras partidas

Ley 16/2007 de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable

1.- Modificación Código de Comercio, sobre las Cuentas Anuales (art. 34 a 41)

1.4. Pérdidas y Ganancias:

Separar los resultados de explotación de los que no lo sean

- Volumen de negocio
- Consumos
- Gastos de personal
- Amortizaciones
- Correcciones valorativas (deterioros, insolvencias)
- Resultados por aplicación del valor razonable
- Gastos e ingresos financieros
- Rdos. Operaciones sobre Activos no corrientes
- Gastos por impuesto sobre beneficios

1.5. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:

Tiene dos partes:

- ✓ Ingresos y gastos de PyG
Ingresos y gastos de Patrimonio Neto
- ✓ Movimientos patrimoniales:
 - Distribución de reservas
 - Aumento de capital por aportaciones de socios
 - Reducción de capital
 - Etc.

Ley 16/2007 de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable

1.- Modificación Código de Comercio, sobre las Cuentas Anuales (art. 34 a 41)

1.6. Estado de Flujos de Efectivo:

- Cobros y pagos agrupados por categorías o tipo de actividades

1.7. Memoria:

- Completa, amplía y comenta la información de los otros documentos
- Cuando sea significativo para la imagen fiel, la memoria ofrecerá datos cualitativos relativos a la situación del ejercicio anterior

1.8. Valoración:

- Obligación de reformular cuentas si se conocen riesgos significativos entre la formulación y la aprobación de cuentas.
- Se mantiene el principio de prudencia valorativa.
- Los elementos de las cuentas anuales se valorarán en la moneda de su entorno económico, sin perjuicio de su presentación en euros.
- Se mantiene el principio de importancia relativa

Ley 16/2007 de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable

1.- Modificación Código de Comercio, sobre las Cuentas Anuales (art. 34 a 41)

1.9. Valor razonable:

- Se aplica a los activos y pasivos financieros que:
 - ✓ Forman parte de una cartera de negociación
 - ✓ Se califican como disponible para la venta
 - ✓ Sean instrumentos financieros derivados
- Normalmente, se imputarán a P y G, salvo que:
 - ✓ Se trate de un activo financiero disponible para la venta
 - ✓ Sea un instrumento de cobertura que goce de cobertura reglamentaria para imputarse al patrimonio neto
- Las partidas imputadas a patrimonio neto, se reflejarán en una cuenta específica, “Ajustes a valor razonable” hasta la baja, deterioro, enajenación o cancelación del elemento en cuyo momento, la diferencia acumulada se imputará a P y G
- Se prevé por vía reglamentaria, la aplicación del valor razonable a otros elementos distintos de los instrumentos financieros.

1.10. Fondo de Comercio:

- No se amortiza, pero se somete a test de deterioro.
- Desaparece la limitación –LSA- de reparto de dividendos si no hay reservas disponibles que igualen al fondo de comercio, pero se obliga a dotar una reserva indisponible equivalente a la amortización patrimonial del fondo, destinando un 5% del beneficio o de las reservas de libre disposición.

Ley 16/2007 de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable

2.- De la Consolidación de Cuentas (Art. 42 a 49)

- Desaparece el concepto de “unidad de decisión” (Grupo horizontal)
- Sólo pueden excluirse las sociedades que no tengan un interés significativo para la imagen fiel del grupo.
- Se detalla y amplía el contenido del informe de gestión consolidado:
 - ✓ Análisis exhaustivo de la evolución y resultados de las empresas consolidadas
 - ✓ Indicadores financieros
 - ✓ Información sobre medio ambiente y personal

Ley 16/2007 de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable

3.- Modificación Ley de Sociedades Anónimas

Las principales modificaciones afectan al Capítulo VII, dando nueva redacción a los artículos 175 –Balance abreviado-; 176 – PyG abreviada- y la derogación de las siguientes secciones y artículos

3.1. Derogados:

- Sección 2ª. Estructura del Balance. Art. 175 a 183
- Sección 3ª. Disposición particular Art. 184 a 188
- Sección 4ª. Estructura de P y G Art. 189 a 192
- Sección 5ª. Reglas de valoración Art.193 a 198

Lo que no está recogido en el Código de Comercio, queda para el P.G.C.

3.2. Balance Abreviado:

Es el que marca la obligación de Auditar. Nuevos límites

- ✓ Activo: + 2.850.000 euros
- ✓ Cifra de negocio: + 5.700.000 euros
- ✓ Empleados: + 50

Ley 16/2007 de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable

3.- Modificación Ley de Sociedades Anónimas

3.3. P y G abreviadas:

Marca el límite para Consolidación obligatoria. Nuevos límites:

- ✓ Activo: + 11.400.000 euros
- ✓ Cifra de negocio: + 22.800.000 euros
- ✓ Empleados: + 250

3.4. Memoria:

- La Ley da nueva redacción a los artículos que conforman la sección sexta, artículos 199 a 201 y la sección séptima, artículo 202 que se refería al Informe de Gestión

3.5. Auditoría:

- La principal modificación en la posibilidad de renovar por 3 años, una vez vencido el plazo de nombramiento inicial

3.6. Aplicación del resultado:

- Se da nueva redacción al art. 213, resaltando que los beneficios imputados directamente al patrimonio neto – a consecuencia del valor razonable- no podrán ser objeto de distribución en ningún caso

Ley 16/2007 de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable

4.- Otras modificaciones

- Sufren modificaciones de adaptación, entre otros, las siguientes leyes:
 - ✓ Ley 2/1995 de Sociedades de Responsabilidad Limitada
 - ✓ Ley 19/1988 de Auditoría de Cuentas
 - ✓ Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades
- Cabe resaltar que la Ley ratifica que los préstamos participativos se consideran patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades

5.- Entrada en vigor

- La Ley entrará en vigor el 1 de enero de 2008

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 200X

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	200X	200X-1
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado intangible.			
1. Desarrollo.			
2. Concesiones.			
3. Patentes, licencias, marcas y similares.			
4. Fondo de comercio.			
5. Aplicaciones informáticas.			
6. Otro inmovilizado intangible.			
II. Inmovilizado material.			
1. Terrenos y construcciones.			
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.			
3. Inmovilizado en curso y anticipos.			
III. Inversiones inmobiliarias.			
1. Terrenos.			
2. Construcciones.			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Derivados.			
5. Otros activos financieros.			
V. Inversiones financieras a largo plazo.			
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados.			
5. Otros activos financieros.			
VI. Activos por impuesto diferido.			

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 200X

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	200X	200X-1
B) ACTIVO CORRIENTE			
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Existencias.			
1. Comerciales.			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
3. Productos en curso.			
4. Productos terminados.			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.			
6. Anticipos a proveedores			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.			
3. Deudores varios.			
4. Personal.			
5. Activos por impuesto corriente.			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Derivados.			
5. Otros activos financieros.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Derivados.			
5. Otros activos financieros.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			
1. Tesorería.			
2. Otros activos líquidos equivalentes.			
TOTAL ACTIVO (A + B)			

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 200X

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	200X	200X-1
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos propios.			
I. Capital.			
1. Capital escriturado.			
2. (Capital no exigido).			
II. Prima de emisión.			
III. Reservas.			
1. Legal y estatutarias.			
2. Otras reservas.			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).			
V. Resultados de ejercicios anteriores.			
1. Remanente.			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).			
VI. Otras aportaciones de socios.			
VII. Resultado del ejercicio.			
VIII. (Dividendo a cuenta).			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.			
A-2) Ajustes por cambios de valor.			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura.			
III. Otros.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 200X

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	200X	200X-1
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo. <ul style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal. 2. Actuaciones medioambientales. 3. Provisiones por reestructuración. 4. Otras provisiones. II Deudas a largo plazo. <ul style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones y otros valores negociables. 2. Deudas con entidades de crédito. 3. Acreedores por arrendamiento financiero. 4. Derivados. 5. Otros pasivos financieros. III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo. IV. Pasivos por impuesto diferido. V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE			
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. II. Provisiones a corto plazo. III. Deudas a corto plazo. <ul style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones y otros valores negociables. 2. Deudas con entidades de crédito. 3. Acreedores por arrendamiento financiero. 4. Derivados. 5. Otros pasivos financieros. IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo. V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. <ul style="list-style-type: none"> 1. Proveedores 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas. 3. Acreedores varios. 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago). 5. Pasivos por impuesto corriente. 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas. 7. Anticipos de clientes. VI. Periodificaciones a corto plazo.			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL DE 200X

	NOTA	(Debe) Haber	
		200X	200X-1
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.			
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.			
a) Consumo de mercaderías.			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.			
c) Trabajos realizados por otras empresas.			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.			
5. Otros ingresos de explotación.			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.			
6. Gastos de personal.			
a) Sueldos, salarios y asimilados.			
b) Cargas sociales.			
c) Provisiones.			
7. Otros gastos de explotación.			
a) Servicios exteriores.			
b) Tributos.			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. Amortización del inmovilizado.			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.			
10. Excesos de provisiones.			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
a) Deterioros y pérdidas.			
b) Resultados por enajenaciones y otras.			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)			

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL DE 200X

	NOTA	(Debe) Haber	
		200X	200X-1
<p>12. Ingresos financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) De participaciones en instrumentos de patrimonio. <ul style="list-style-type: none"> a1) En empresas del grupo y asociadas. a2) En terceros. b) De valores negociables y otros instrumentos financieros. <ul style="list-style-type: none"> b1) De empresas del grupo y asociadas. b2) De terceros. <p>13. Gastos financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas. b) Por deudas con terceros. c) Por actualización de provisiones <p>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cartera de negociación y otros. b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta. <p>15. Diferencias de cambio.</p> <p>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Deterioros y pérdidas. b) Resultados por enajenaciones y otras. <p>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</p> <p>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</p> <p>17. Impuestos sobre beneficios.</p> <p>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</p> <p>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</p> <p>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.</p> <p>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</p>			

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

(2º BORRADOR. 04/07/07)

Plan General de Contabilidad (2º borrador de 04/07/07)

1.- Estructura del P.G.C.

El Plan se estructura en 5 partes:

- Marco conceptual de la contabilidad
- Normas de registros y valoración
- Normas de elaboración de las Cuentas Anuales
- Definiciones y relaciones contables (no vinculante, sólo orientativo)
- Cuadro de Cuentas (orientativo, no vinculante)

2.- Ajustes por primera aplicación

- El Plan se aplica de forma retroactiva, afectando al asiento de apertura del primer ejercicio de aplicación (1 de enero de 2008)
- Se regularizarán, reclasificarán y valorarán todos los activos y pasivos exigidos por el Plan
- Se darán de baja todos los activos y pasivos no reconocidos por el Plan
- La contrapartida de todos los ajustes derivados de la aplicación del Plan será una cuenta de Reservas, con saldo positivo o negativo, según corresponda.

Plan General de Contabilidad (2º borrador de 04/07/07)

3.- El marco conceptual de la Contabilidad

Se desarrolla en 7 apartados, siguiendo las definiciones del Código de Comercio:

3.1. Cuentas Anuales. Imagen fiel:

Las cuentas anuales implican varios documentos, que forman una unidad:

- Balance
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria

Prima la imagen fiel, y las operaciones se registrarán atendiendo a su realidad económica sobre su instrumentación jurídica

3.2. Requisitos de la información:

- Debe ser relevante y fiable
- Deberá mostrar adecuadamente los riesgos a los que se enfrente la empresa
- La información debe ser comparable y clara

Plan General de Contabilidad (2º borrador de 04/07/07)

3.- El marco conceptual de la Contabilidad

3.3. Principios Contables:

Las cuentas anuales implican varios documentos, que forman una unidad:

- Empresa en funcionamiento
- Devengo
- Uniformidad
- Prudencia
- No compensación
- Importancia relativa

3.4. Elementos de las Cuentas:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio Neto
- Ingresos
- Gastos

3.5. Criterios de registro o reconocimiento contable:

Define las circunstancias a partir de las cuales se reconocerán los activos y pasivos, ingresos y gastos, bajo el principio de la partida doble.

Plan General de Contabilidad (2º borrador de 04/07/07)

3.- El marco conceptual de la Contabilidad

3.6. Criterios de valoración:

De extrema importancia, el Plan define 10 criterios:

- Coste histórico o de producción
- Valor razonable
- Valor neto realizable
- Valor actual
- Valor en uso
- Gastos de venta
- Coste amortizado
- Gastos de transacción atribuibles a los instrumentos financieros
- Valor contable o en libros
- Valor residual

3.7. Principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas:

Son las que provienen de las siguientes fuentes, por orden de prevalencia:

- Código de Comercio y restante legislación mercantil
- Plan General de contabilidad
- Normativa del ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas)
- Las demás leyes específicamente aplicables

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Plan General de Contabilidad. Los criterios de valoración

1.- Coste histórico o de producción

- Corresponde al criterio tradicional de nuestra legislación contable y mercantil
- El Plan recoge con precisión los elementos que se incluyen en su determinación

2.- Valor razonable

La gran novedad que incorpora el plan. En líneas generales:

- **Definición:** Es el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua
- Nunca tendrá ese carácter si es resultado de una transacción forzada, urgente o consecuencia de una liquidación involuntaria
- Se calculará por referencia a un valor de mercado fiable
- En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas, deberán ser consistentes con la metodología aceptada y utilizada por el mercado para la fijación de precios
- La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica
- Cuando un elemento que deba valorarse a valor razonable, no puede serlo de forma fiable, se valorará bien por su coste amortizado o por su coste histórico o de producción

Plan General de Contabilidad. Los criterios de valoración

3.- Valor neto realizable

- Equivale al valor de mercado, menos los costes de venta estimados
- En caso de materia prima u obra en curso, los costes estimados para terminar su producción

4.- Valor actual

- Corresponde al importe de los flujos de efectivo a cobrar o pagar, actualizado a un tipo de descuento adecuado

5.- Valor en uso

- Corresponde al valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, teniendo en cuenta su estado actual y actualizado a un tipo de descuento adecuado
- La norma habla de activos o unidad generadora de efectivo, como pueden serlo, las naves industriales, una planta industrial o una filial de un grupo
- Se corresponde a la técnica de valoración de “flujos de efectivo”

6.- Gastos de Ventas

- Son los gastos o ingresos atribuibles a la venta de un activo en los que la empresa no habría incurrido de no tomar la decisión de vender, excluidos los financieros. Por ej.: Publicidad; comisión de venta, etc.

Plan General de Contabilidad. Los criterios de valoración

7.- Coste amortizado

- Se refiere únicamente a los instrumentos financieros, activos o pasivos
- En esquema, se define:
 - Valor inicial
 - Reembolso de principal producido
 - +/- Parte imputada a pérdidas y ganancias, al método de tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso al vencimiento. Además, en caso de ser activo, cualquier reducción de valor reconocido (p. ej. provisiones)
- El tipo de interés efectivo corresponde con el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento

8.- Gastos de transacción atribuibles a un activo o pasivo financiero

- Son los gastos a mayores directamente atribuibles a la compra o venta de un instrumento financiero (comisiones, gastos notariales y registrales, etc.)
- Se excluyen los descuentos, los gastos financieros, los administrativos internos y los incurridos por estudios previos

9.- Valor contable o en libros

- También ya conocido como el Valor Neto Contable (VNC), es decir, coste histórico, menos amortización acumulada y menos correcciones por deterioro, en su caso

10.- Valor residual

- Es el que la empresa estima obtener en caso de venta o transmisión, incluyendo los gastos de venta previstos, considerando que el activo haya cumplido su vida útil

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA PYMES Y MICROEMPRESAS

BORRADOR 25/07/07

P.G.C para PYMES Y MICROEMPRESAS (borrador 25/07/07)

1.- Definición de PYMES

- Aquellas que durante dos ejercicios consecutivos reúnan dos de las siguientes circunstancias:
 - ✓ ACTIVO: Inferior a 2.850.000 euros
 - ✓ VENTAS: Inferior a 5.700.000 euros
 - ✓ PLANTILLA: Inferior a 50 trabajadores

Es decir, los que no están obligados a auditarse

2.- Definición de MICROEMPRESAS

- Aquellas que durante dos ejercicios consecutivos reúnan dos de las siguientes circunstancias:
 - ✓ ACTIVO: Inferior a 1.000.000 euros
 - ✓ VENTAS: Inferior a 2.000.000 euros
 - ✓ PLANTILLA: Inferior a 10 trabajadores.

P.G.C para PYMES Y MICROEMPRESAS (borrador 25/07/07)

3.- Características del Plan PYMES

Se producen simplificaciones, al entender que en este tipo de empresas no se producirán normalmente determinadas circunstancias. Así:

- Se eliminan las siguientes normas o apartados del P.G.C.:
 - ✓ Fondo de Comercio
 - ✓ Instrumentos financieros compuestos
 - ✓ Coberturas contables
 - ✓ Pasivos por retribuciones a largo plazo a personal
 - ✓ Transmisiones con pago basado en instrumentos de patrimonio
 - ✓ Combinación de negocios
 - ✓ Operaciones de fusión, escisión, etc... intragrupo
 - ✓ El estado de flujos de efectivo

- Se simplifican algunos criterios de valoración en relación con los instrumentos financieros, en particular la aplicación de valor razonable con imputación a patrimonio

- Se simplifica el estado de cambios en el patrimonio neto y la estructura del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

P.G.C para PYMES Y MICROEMPRESAS (borrador 25/07/07)

4.- Características del Plan para MICROEMPRESAS

Además de los anteriores:

- **Leasing**
 - ✓ Las cuotas se llevan íntegramente a gastos sin reflejo en el balance hasta la opción de compra. No obstante, hay que detallar la información en la memoria

- **Impuesto sobre Beneficio:**
 - ✓ Se equipara el gasto al impuesto corriente suprimiendo los ajustes por impuestos diferidos, pero no obstante deberá ofrecerse información adicional en la memoria

P.G.C para PYMES Y MICROEMPRESAS (borrador 25/07/07)

5.- Normas Comunes:

- **El Plan es optativo**
Ejercida la opción deberá mantenerse durante tres años salvo que se incida en las circunstancias de exclusión (ver puntos 1 y 2)

- **Ajustes por primera aplicación**
El plan se aplica de forma retroactiva afectando al asiento de apertura del primer año de aplicación
Por tanto, se regularizarán, reclasificarán y se valorarán todos los activos y pasivos exigibles en el plan
Se darán de baja todos los activos y pasivos no reconocidos en el plan
La contrapartida de los ajustes derivados de la primera aplicación será una cuenta de Reservas con saldo positivo o negativo según corresponda

- **Si una microempresa deja su plan para incorporarse al de PYMES, deberá realizar el mismo tipo de ajustes al inicio del ejercicio e igualmente procederá una PYME que adopte el PGC**

- **En el primer año de aplicación del Plan no se adjuntarán en los estados financieros las cifras del año anterior , por no ser comparables. Sin embargo dichos estados financieros del año anterior a la aplicación se incluirán en la memoria como información adicional**

EJEMPLOS

Ejemplo: cambios en criterios contables

- La empresa M. a 31/12/07 tiene contabilizadas sus existencias por importe de 5.000€, aplicando el método LIFO. Como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo PGC dicho criterio no es aplicable, por lo que la empresa opta por el FIFO, valorándose dichas existencias en 7.000€. Contabilizar los efectos del cambio de criterio en 01/01/08.

01/01/08

2.000 Existencias comerciales(300)

Reservas (1ª aplicación)(116X₁)

2.000

Ejemplo: errores

- En 2010 M. descubre que en las Cuentas Anuales no han sido incluidas parte de sus existencias. El importe era:

31/12/10: 1.000€

31/12/09: 600€

31/12/08: 350€

Contabilizar el error anterior en las Cuentas Anuales cerradas a 31/12/10

Contabilización con efectos 31/12/09:

<hr/>		
600 Existencias comerciales (300)		
	Reservas (Errores) (116X ₂)	350
	Rdos ejercicio (2009)	250
<hr/>		

Contabilización con efectos 31/12/10:

<hr/>		
1.000 Existencias comerciales (300)		
	Reservas (Errores) (116X ₂)	600
	Rdos ejercicio (2009)	400
<hr/>		

Ejemplo: prueba de deterioro

- Adquisición de la empresa K. (hace dos años)

CUENTAS	D	H
Terrenos (v. razonable)	200.000	
Construcciones (v. razonable)	400.000	
Maquinaria (v. razonable)	100.000	
Fondo de comercio	80.000	
Capital social		160.000
Prima de emisión		320.000
Préstamos a largo plazo (a valor razonable)		300.000

El inmovilizado fue comprado hace dos años y se ha deteriorado. La empresa continuará durante 3 años, cerrando después. El terreno es vendible con beneficio.

Los flujos de tesorería esperados en estos 3 años son: 136.380, 140.000 y 240.000.

El valor actual neto, a la tasa de descuento que utiliza la empresa, que es el 10%, asciende a 420.000

$$420.000 = \frac{136.380}{(1+0,1)} + \frac{140.000}{(1+0,1)^2} + \frac{240.000}{(1+0,1)^3}$$

Ejemplo: prueba de deterioro

	Coste de adquisición	Vida útil	Amortización acumulada	Valor contable neto	Valor recuperable	Distribución del deterioro
Terrenos	200.000	-	0	200.000	200.000	0
Edificios	400.000	40	20.000	380.000	190.000	190.000
Maquinaria	100.000	5	40.000	60.000	30.000	30.000
Fondo de comercio	80.000	-	0	80.000	0	80.000
SUMA	780.000		60.000	720.000	420.000	300.000

- Los terrenos no se deterioran, el fondo de comercio en su totalidad (80.000), y las 220.000 restantes se reparten entre el valor neto de edificios y maquinaria (50%)
- Se cargarán a resultados los 300.000 €, con abono a una cuenta de “deterioro de valor del inmovilizado intangible/material”
- En los 3 años siguientes se amortizarían totalmente edificio y maquinaria

Ejemplo: operaciones interrumpidas

- La empresa M. ha decidido en septiembre de 2011 buscar activamente un comprador para la Delegación externa X.
- Durante 2011 la Delegación X ha tenido unos ingresos corrientes de 10.000€ y unos gastos totales de 12.500 (tasa de impuestos 30%). Además, las acciones disponibles para la venta se han revalorizado por importe de 250 €.
- A 31/12/11, la empresa está en negociación con varios posibles compradores
- Tiene un plan de venta según el cual estos compradores se harán cargo de los activos que se les adjudiquen a mediados de 2011, aunque el precio de venta aún no está acordado

Balance 31/12/11:

Elemento	Valor Contable	Valor razonable
Inmovilizado material	75.000	70.000
Acciones (DPV)	30.000	30.000
Existencias	2.500	2.000
Deudores	3.250	3.250
Proveedores	-750	-750
TOTAL NETO	110.500	105.000

La empresa debe reconocer el deterioro de 5.500 en PyG de 2011 y reclasificar en el balance final los activos y pasivos mantenidos para la venta

Ejemplo: operaciones interrumpidas

- Presentación P y G:

19. Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas neto de impuestos -5.600

Nota:

- Los ingresos corrientes han sido de 10.000 y los gastos de la operación interrumpida de:
 - Gastos corrientes: 12.500
 - Correcciones valorativas por la reclasificación: 5.500
- El resultado antes de impuestos de las actividades interrumpidas es una pérdida de 8.000€
- Los flujos netos de efectivo por actividades de explotación han sido de -1.000 € procedentes de la actividad interrumpida

- Presentación en Balance:

Activos no corrientes
mantenidos para la venta 105.250

Pasivos vinculados 750

Ejemplo: operaciones interrumpidas

Nota:

- La clasificación de la Delegación como operación interrumpida se produjo en el mes de septiembre , por la falta de rentabilidad de la misma
- Los elementos que componen la Delegación son
 - Inmovilizado material (importe 70.000, se ha deteriorado en el periodo 5.000)
 - Acciones (coste 20.000, revalorizadas en 10.000, de las cuales 250 son del ejercicio)
 - Existencias (por importe de 2.000, deterioradas por 500 en el ejercicio)
 - Deudores (por 3.750)
 - Proveedores (por 750)

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 200X

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	200X	200X-1
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
	I. Inmovilizado intangible.			
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo.			
202, (2802), (2902)	2. Concesiones.			
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares.			
204	4. Fondo de comercio.			
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas.			
205, 209, (2805), (2905)	6. Otro inmovilizado intangible.			
	II. Inmovilizado material.			
210, 211, (2811), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones.			
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.			
220, (2920)	3. Inmovilizado en curso y anticipos.			
221, (282), (2921)	III. Inversiones inmobiliarias.			
	1. Terrenos.			
	2. Construcciones.			
	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
2403, 2404, (2493), (2494), (293)	1. Instrumentos de patrimonio.			
2423, 2424, (2953), (2954)	2. Créditos a empresas.			
2413, 2414, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.			
	V. Inversiones financieras a largo plazo.			
2405, (2495), 250, (259)	1. Instrumentos de patrimonio.			
2425, 252, 253, 254, (2955), (298)	2. Créditos a terceros			
2415, 251, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda			
255	4. Derivados.			
258, 26	5. Otros activos financieros.			
474	VI. Activos por impuesto diferido.			
	B) ACTIVO CORRIENTE			
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
	II. Existencias.			
580, 581, 582, 583, 584, (599)	1. Comerciales.			
30, (390)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
31, 32, (391), (392)	3. Productos en curso.			
33, 34, (393), (394)	4. Productos terminados.			
35, (395)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.			
36, (396)	6. Anticipos a proveedores			
407	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.			
433, 434, (4933), (4934)	2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.			
44, 553, 1, 5533	3. Deudores varios.			

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	200X	200X-1
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
460,544	Personal.			
4709	Activos por impuesto corriente.			
4700,4708,471,472	Otros créditos con las Administraciones Públicas.			
5580	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
5303,5304,(5393),(5394),(593)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
5323,5324,5343,5344,(5953),(5954)	1. Instrumentos de patrimonio.			
5313,5314, 5333,5334,(5943),(5944)	2. Créditos a empresas.			
	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
5353,5354,5523,5524	5. Otros activos financieros.			
5305,540,(5395),(549)	V. Inversiones financieras a corto plazo.			
5325,5345,542,543,547,(5955),(598)	1. Instrumentos de patrimonio.			
5315,5335,541,546,(5945),(597)	2. Créditos a empresas			
5590,5593	3. Valores representativos de deuda.			
5355,545,548,551,5525,565,566	4. Derivados.			
480,567	5. Otros activos financieros.			
	VI. Periodificaciones a corto plazo.			
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			
570,571,572,573,574,575	1. Tesorería.			
576	2. Otros activos líquidos equivalentes.			
	TOTAL ACTIVO (A + B)			

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	200X	200X-1
	A) PATRIMONIO NETO			
	A-1) Fondos propios.			
	I. Capital.			
100, 101, 102	1. Capital escrutado.			
(1030), (1040)	2. (Capital no exigido).			
110	II. Prima de emisión.			
	III. Reservas.			
112, 1141	1. Legal y estatutarias.			
113,1140,1142,1143,1144,115,119	2. Otras reservas.			
(108), (109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).			
	V. Resultados de ejercicios anteriores.			
120	1. Remanente.			
(121)	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).			
118	VI. Otras aportaciones de socios.			
129	VII. Resultado del ejercicio.			
(557)	VIII. (Dividendo a cuenta).			
111	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.			
	A-2) Ajustes por cambios de valor.			
133	I. Activos financieros disponibles para la venta.			

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	200X	200X-1
1340 137 130, 131, 132	II. Operaciones de cobertura. III. Otros. A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
140 145 146 141, 142, 143, 147 177, 178, 179 1605, 170 1625, 174 176 1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189 1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634 479 181	I. Provisiones a largo plazo. 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal. 2. Actuaciones medioambientales. 3. Provisiones por reestructuración. 4. Otras provisiones. II Deudas a largo plazo. 1. Obligaciones y otros valores negociables. 2. Deudas con entidades de crédito. 3. Acreedores por arrendamiento financiero. 4. Derivados. 5. Otros pasivos financieros. III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo. IV. Pasivos por impuesto diferido. V. Periodificaciones a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE			
585, 586, 587, 588, 589 499, 529 500, 501, 505, 506 5105, 520, 527 5125, 524 5595, 5598 (1034) (1044) (190), (192), 194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 5555, 5565, 5566, 560, 561, 569 5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524 5563, 5564 400, 401, 405, (406) 403, 404 41 465, 466 4752 4750, 4751, 4758, 476, 477 438 485, 568	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. II. Provisiones a corto plazo. III. Deudas a corto plazo. 1. Obligaciones y otros valores negociables. 2. Deudas con entidades de crédito. 3. Acreedores por arrendamiento financiero. 4. Derivados. 5. Otros pasivos financieros. IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo. V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. 1. Proveedores 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas. 3. Acreedores varios. 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago). 5. Pasivos por impuesto corriente. 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas. 7. Anticipos de clientes. VI. Periodificaciones a corto plazo.			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL DE 200X

Nº CUENTAS	Nota	(Debe) Haber	
		200X	200X-1
<p>700,701,702,703,704,(706),(708),(709) 705 (6930), 71*,7930 73</p> <p>(600), 6060,6080,6090, 610* (601),(602),6061,6062,6081,6082,6091,6092,611*,612* (607) (6931),(6932),(6933),7931,7932,7933</p> <p>75 740, 747</p> <p>(640),(641),(6450) (642),(643),(649) (644),(6457),7950,7957</p> <p>(62) (631),(634),636,639 (650),(694),(695),794,7954 (651),(659)</p> <p>(68) 746 7951,7952,7955,7956</p> <p>(690),(691),(692),790,791,792 (670),(671),(672),770,771,772</p> <p>7600, 7601 7602,7603</p> <p>7610,7611,76200,76201,76210,76211 7612,7613,76202,76203,76212,76213,767,769</p> <p>(6610),(6611),(6616),(6620),(6621),(6640),(6641),(6650),(6651), (6654),(6655) (6612),(6613),(6617),(6618),(6622),(6623), (6624),(6642),(6643),(6652),(6653),(6655),(6657),(669) (660)</p> <p>(6630),(6631),(6633),7630,7631,7633 (6632),7632 (668),768</p> <p>(696),(697),(698),(699),796,797,798,799 (666),(667),(673),(675),766,773,775</p>	<p>A) OPERACIONES CONTINUADAS</p> <p>1. Importe neto de la cifra de negocios. a) Ventas. b) Prestaciones de servicios.</p> <p>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</p> <p>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</p> <p>4. Aprovisionamientos. a) Consumo de mercaderías. b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles. c) Trabajos realizados por otras empresas. d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.</p> <p>5. Otros ingresos de explotación. a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente. b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.</p> <p>6. Gastos de personal. a) Sueldos, salarios y asimilados. b) Cargas sociales. c) Provisiones.</p> <p>7. Otros gastos de explotación. a) Servicios exteriores. b) Tributos. c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales. d) Otros gastos de gestión corriente.</p> <p>8. Amortización del inmovilizado.</p> <p>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</p> <p>10. Excesos de provisiones.</p> <p>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado. a) Deterioros y pérdidas. b) Resultados por enajenaciones y otras.</p> <p>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</p> <p>12. Ingresos financieros. a) De participaciones en instrumentos de patrimonio. a₁) En empresas del grupo y asociadas. a₂) En terceros. b) De valores negociables y otros instrumentos financieros. b₁) De empresas del grupo y asociadas. b₂) De terceros.</p> <p>13. Gastos financieros. a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas. b) Por deudas con terceros. c) Por actualización de provisiones</p> <p>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros. a) Cartera de negociación y otros. b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.</p> <p>15. Diferencias de cambio.</p> <p>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros. a) Deterioros y pérdidas. b) Resultados por enajenaciones y otras.</p>		

Nº CUENTAS	Nota	(Debe) Haber	
		200X	200X-1
(6300)*,6301*,(633),638	A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16) A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) 17. Impuestos sobre beneficios. A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17) B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS 18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos. A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		

* Su signo puede ser positivo o negativo

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL ... DE 200X

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL ... DE 200X

Nº CUENTAS	Notas en la memoria	200X	200X-1
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.	1. Activos financieros disponibles para la venta. 2. Otros ingresos/gastos.		
(800),(89),900,991,992			
(810),910	II. Por coberturas de flujos de efectivo.		
94	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
(85),95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
(8300)*,8301*,(833),834,835,838	V. Efecto impositivo.		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.	1. Activos financieros disponibles para la venta. 2. Otros ingresos/gastos.		
(802),902,993,994	VII. Por coberturas de flujos de efectivo.		
(812),912	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
(84)	IX. Efecto impositivo.		
8301*,(836),(837)			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)			

* Su signo puede ser positivo o negativo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL ... DE 200X

	<u>NOTAS</u>	<u>200X</u>	<u>200X-1</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.			
2. Ajustes del resultado.			
<ul style="list-style-type: none"> a) Amortización del inmovilizado (+). b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-). c) Variación de provisiones (+/-). d) Imputación de subvenciones (-). e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-). f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-). g) Ingresos financieros (-). h) Gastos financieros (+). i) Diferencias de cambio (+/-). j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-). k) Otros ingresos y gastos (-/+). 			
3. Cambios en el capital corriente.			
<ul style="list-style-type: none"> a) Existencias (+/-). b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-). c) Otros activos corrientes (+/-). d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-). e) Otros pasivos corrientes (+/-). f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-). 			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.			
<ul style="list-style-type: none"> a) Pagos de intereses (-). b) Cobros de dividendos (+). c) Cobros de intereses (+). d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-). e) Otros pagos (cobros) (-/+) 			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).			
<ul style="list-style-type: none"> a) Empresas del grupo y asociadas. b) Inmovilizado intangible. c) Inmovilizado material. d) Inversiones inmobiliarias. e) Otros activos financieros. f) Activos no corrientes mantenidos para venta. g) Otros activos. 			
7. Cobros por desinversiones (+).			
<ul style="list-style-type: none"> a) Empresas del grupo y asociadas. b) Inmovilizado intangible. c) Inmovilizado material. d) Inversiones inmobiliarias. e) Otros activos financieros. f) Activos no corrientes mantenidos para venta. g) Otros activos. 			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.			
<ul style="list-style-type: none"> a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+). b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-). c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-). d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+). e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+). 			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			
<ul style="list-style-type: none"> a) Emisión <ul style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones y otros valores negociables (+). 2. Deudas con entidades de crédito (+). 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+). 4. Otras deudas (+). b) Devolución y amortización de <ul style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones y otros valores negociables (-). 2. Deudas con entidades de crédito (-). 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-). 4. Otras deudas (-). 			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.			
<ul style="list-style-type: none"> a) Dividendos (-). b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-). 			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)			
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.			
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.			